

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

22778 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador doña M.^a Isabel Monfort Sáez, en nombre y representación de El Sindicato de la Administración Pública, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra Real Decreto 264/2011, de 28 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2011, y que figura registrado con el número 1/94/13.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 27 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130032696-1